

**QUITO D.M., 31 DE MARZO DE 2019**

**JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA THE  
HAMBURGER FACTORY FAST FOOD  
THECOM C.L.**

**EXPEDIENTE**

LISTA DE ASISTENTES A LA SESION DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL  
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA THE HAMBURGER  
FACTORY FAST FOOD THECOM C.L., CELEBRADA EN QUITO EL 31 DE  
MARZO DEL 2019

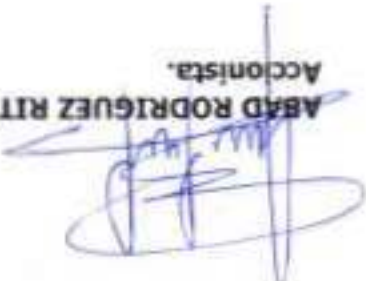
| ACCIONISTAS                   | CAPITAL<br>SUSCRITO | CAPITAL<br>PAGADO   | VOTOS QUE<br>REPRESENTA |
|-------------------------------|---------------------|---------------------|-------------------------|
| ABAD RODRIGUEZ RITA ISABEL    | USD\$ 200,00        | USD\$ 200,00        | 200                     |
| LA FEBRE VALLE DANIELA ISABEL | USD\$ 200,00        | USD\$ 200,00        | 200                     |
| <b>TOTAL</b>                  | <b>USD \$400,00</b> | <b>USD \$400,00</b> | <b>400</b>              |

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos  
de América cada una, encontrándose pagadas todas en un 100% de su valor.

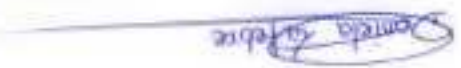
LA FEBRE VALLE DANIELA ISABEL  
Secretaria de la Junta - Gerente General de la compañía  
Accionista



ABAD RODRIGUEZ RITA ISABEL  
Accionista



LA FEBRE VALLE DANIELA ISABEL  
Accionista



**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA THE HAMBURGER FACTORY FAST FOOD THECOM C.L., CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2019**

En el Distrito Metropolitano de Quito, Republica de Ecuador, a las diez horas del día 31 DE MARZO DE 2019, en las oficinas de la Compañía **THE HAMBURGER FACTORY FAST FOOD THECOM C.L.**, ubicadas en las calles CAP RAMON BORJA E7-101 MANUEL CABEZAS DE VACA, se encuentran reunidos los ACCIONISTAS de la compañía **THE HAMBURGER FACTORY FAST FOOD THECOM C.L.: ABAD RODRIGUEZ RITA ISABEL**, por sus propios y personales derechos, propietario de doscientos (200) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 50% del paquete accionario de la compañía; y, **LAFORE VALLE DANIELA ISABEL**, por sus propios y personales derechos, propietario de doscientos (200) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 50% del paquete accionario de la compañía que representan el 50% del paquete accionario de la compañía

Preside la junta El señor **ABAD RODRIGUEZ RITA ISABEL**, en su calidad de presidenta de la compañía y el señor **LAFORE VALLE DANIELA ISABEL**, como secretario de la Junta, en su calidad de Gerente General de la compañía. La presidenta antes de declarar instalada la sesión dispone que por secretaria se dé lectura a la lista de asistentes, la cual ha sido elaborada por secretaria, y ordena que ésta se agregue al expediente respectivo como parte integrante del mismo. Se constata que se encuentran presentes los ACCIONISTAS que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía a saber: **ABAD RODRIGUEZ RITA ISABEL**, por sus propios y personales derechos, propietario de doscientos (200) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 50% del paquete accionario de la compañía; y, **LAFORE VALLE DANIELA ISABEL**, por sus propios y personales derechos, propietario de doscientos (200) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 50% del paquete accionario de la compañía

Comprobada la asistencia de los ACCIONISTAS que representan la totalidad del capital social, suscrito y pagado de la compañía, los ACCIONISTAS en uso de la facultad que les confiere la Ley de Compañías en sus Artículos 119 y 238, resolvieron por unanimidad instalarse en Junta General Universal Ordinaria de ACCIONISTAS.

A continuación la Presidenta expresa que los ACCIONISTAS deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Universal Ordinaria, cuyo orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

1. Informes del Gerente General de la Compañía y Comisario, correspondientes al ejercicio económico del 2018;
2. Conocimiento y aprobación del Balance General del ejercicio económico 2018;

En atención a lo expuesto, los ACCIONISTAS manifiestan su conformidad con lo propuesto por la Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y Orden del día quedan aprobados por unanimidad. El presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

#### **PRIMER PUNTO: INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018.**

La Junta entra en conocimiento del primer punto del orden del día, así el señor **LAEBRE VALLE DANIELA ISABEL**, Gerente General de la Compañía presenta su informe anual de gestión, entregando copia del mismo a los señores ACCIONISTAS. El mencionado informe se adjunta a la presente Acta.

El presidente señala que una vez que se ha conocido el informe de la Gerente General, procede el pronunciamiento de los señores ACCIONISTAS respecto del informe de la Gerente General.

En base a lo expuesto, el socio **LAEBRE VALLE DANIELA ISABEL**, y **ABAD RODRIGUEZ RITA ISABEL** únicos socios facultados para aprobar el informe del Gerente General, resuelven: Aprobar el Informe de Actividades de la Gerente General del año 2018.

#### **SEGUNDO PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.**

El señor **LAEBRE VALLE DANIELA ISABEL**, Gerente General de la Compañía **THE HAMBURGER FACTORY FAST FOOD THECOM C.L.**, presenta el Estado de Situación Financiera correspondiente al ejercicio económico del año 2018, y el

Estado de Resultados del año 2018; los cuales se adjuntan a la presente Acta. Luego de una amplia exposición la señora, **LAEBRE VALLE DANIELA ISABEL** se pone a consideración de la Junta de ACCIONISTAS la aprobación de los Estados financieros de la Compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 11:00 horas la Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del Expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Copia del nombramiento de la Presidente de la compañía
- Copia del nombramiento de la Gerente General de la compañía
- Copia del Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2018
- Estado de Resultados del año 2018
- Copia del formulario 101 del año 2018

Reinstalada la sesión con todos los asistentes que la constituyeron, el acta es sometida a consideración de la sala y es aprobada de manera unánime y sin modificaciones por los ACCIONISTAS de la compañía, luego de todo lo cual, la Presidenta de la Junta declara concluida la misma cuando son las 11:00 horas del día de su instalación, procediéndose a la firma del Acta por parte de todos los ACCIONISTAS, la Presidente y el Secretario que certifican.

**LAEBRE VALLE DANIELA ISABEL**  
Secretario de la Junta  
Gerente General de la compañía  
Accionista

**ABAD RODRIGUEZ RITA ISABEL**  
Presidente de la Junta  
Presidente de la Compañía